

UNIVERSIDAD LA
ESCUELA
SANTA TERESA
(Clave de



SALLE
PREPARATORIA-
Incorporación: 1397)

Etica Plan 96 actualizado
Clave U.N.A.M. 1512
(Asignatura Obligatoria)

Ciclo: 2025-2026

Profesor: Antonio Flores Zéleny
Grupo: 5070
Salón: 14

Horario (teoría)

Total de horas Teóricas por semana: 2

PRESENTACIÓN:

Esta asignatura está dirigida a la formación de personas. Se encuentra dirigida a formar la acción moral de quien se educa. Buscamos promover la capacidad de juzgar, el contacto vivo con el deber ser y lo valioso, la autonomía de la voluntad y la valentía de asumir la propia responsabilidad con las acciones y el destino de los demás.

PROPÓSITOS:

Que el alumno desarrolle una actitud responsable y autónoma frente a sí mismo y su entorno, a través de los temas, las herramientas de análisis, deliberación y argumentación filosófica que ofrece la ética, para impulsar el crecimiento de su ser personal y su dimensión social ante la problemática inédita del mundo actual.

Lunes	
Martes	
Miércoles	9:00-9:50
Jueves	
Viernes	10:00-10:50

UNIDADES:

Unidad 1
Las dimensiones de la acción moral.
¿Qué debo hacer?

1.1 Perspectiva filosófica para el análisis de los problemas morales.

Síntesis Programática (teóricas)

1.2 Problemáticas éticas del deterioro del ambiente y el consumismo.

1.3 Elementos éticos de la existencia humana: el *ethos*, la libertad, la responsabilidad, deber, valor, virtud en Heráclito, Platón, Aristóteles, Immanuel Kant, Jean Paul Sartre y Friedrich Nietzsche entre otros.

1.4 Transcendencia de la esfera individual por la acción moral.

Unidad 2 (4)

Axiología

¿Importan los valores?

2.1. Valores morales como criterios de conducta.

2.2. Razonamiento práctico y valores.

2.3. Universalismo, relativismo y otras vertientes axiológicas: *ethos* analógico y *ethos* barroco (contrastar posturas como la de Scheler con las de Mauricio Beuchot y Bolívar Echeverría / Rawls o Habermas y Charles Taylor).

Unidad 3

Las fronteras de la condición humana.

¿Quién soy?

3.1. Identidad condición y dignidad humanas en los escenarios inéditos que plantea el desarrollo tecnológico en el siglo XXI.

a) Desarrollo tecnológico y racionalidad instrumental.

b) Crítica a la razón instrumental.

3.2. Diversos tipos de intencionalidad en las posturas de Jean Grondin, Viktor Frankl y Emmanuel Levinas

a) racionalidad, simbólica, creativa, imaginativa, discursiva.

b) emocional, empatía, amistad, amor.

c) ontológica: disposición en el mundo, modo de habitarse.

Unidad 4 (2)

Argumentación aplicada a la moral, deliberación y diálogo.

¿Cómo abordo mis problemas morales?

4.1. Argumentación moral aplicada a la moral.

4.2. Ventajas y dificultades del diálogo en la comprensión de conflictos y la construcción de comunidad en Jürgen Habermas, principalmente.

Unidad 5

Reconocimiento de la alteridad.

¿Quién es y qué valor tiene el otro y lo otro?

Síntesis Programática (teóricas)

5.1. Dimensión cosmopolita del ser humano en la tesis de Immanuel Kant, de Adela Cortina y Jurgen Habermas.

5.2. Distinción de los conceptos de cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad en las posturas de Mauricio Beuchot , Charles Taylor, Terry Eagleton y Will Kymlicka.

METODOLOGÍA:

Con base en la guía del docente, se promueve que el alumno pueda realizar tanto trabajo individual como en equipo, elaborando resúmenes, síntesis, dibujos, carteles, posters, debates, exposiciones y reflexiones que coadyuven al mejor entendimiento y puesta en práctica de los conceptos aprendidos en clase y con las correspondientes investigaciones.

EVALUACIÓN:

5 periodos que equivalen al 50% de la calificación final si el promedio es de 8.9 o menos y 100% si el promedio es de 9.0 o más, en donde el examen o proyecto vale el 40% y la evaluación continua 60%

ASPECTOS A EVALUAR:

En el 1er, 3er, 5o, 4o y 6o periodo:

Autoevaluación 5%

Trabajo en clase 55%

Examen objetivo 40%

En el 2o periodo:

Autoevaluación 5%

Trabajo en clase 55%

Proyecto 40%

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

1er periodo: 12 de septiembre 2025

2o. Periodo: 31 de octubre 2025

3er. Periodo: 9 de enero 2026

4o. Periodo: 27 de febrero 2026

5o. Periodo: 29 de abril 2026

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2025:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

BÁSICA

Ramos-Alarcón Marcín, L. (2022). *Ética*. México. McGraw Hill

CONSULTA

Aristóteles (1983). *Ética Nicomaquea*, México: UNAM

Frondizi, R. (1972), *¿Qué son los valores?* México: FCE

Grondin, j. (2005). *Del sentido de la vida*. Un ensayo filosófico. Barcelona:Herder

Horkheimer, A. (2006). *Crítica a la razón instrumental*. Madrid: Celesa

Síntesis Programática (teóricas)

Kant, I (1963). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Madrid: Espasa-Calpe

Marx, K. (2004). *Manuscritos económicos-filosóficos de 1844*. México: Siglo XXI

Platón, (2010). *Diálogos*. Madrid: Gredos

Ramos-Alarcón Marcín, L. (2022). *Ética*. México: McGraw Hill

Feinberg, Joel. (2014). *Conceptos morales*. México. FCE

Kraus Arnoldo y Álvarez, Asunción. (1999). *La eutanasia*. México. Tercer Milenio

Platts, Mark (Comp.). (1997). *Dilemas éticos*. México. FCE

Rachels, James. (2009). *Introducción a la filosofía moral*. México. FCE

Ramos-Alarcón Marcín, L. (2022). *Ética*. México: McGraw Hill

Sánchez Vázquez, Adolfo. (2016), *Ética*. México. Debolsillo

Savater, Fernando. (1995). *Invitación a la ética*. Barcelona. Anagrama

Savater, Fernando. (2004). *Las preguntas de la vida*. Barcelona. Ariel

PÁGINAS

www.youtube.com

www.wikifilosofia.net